



GARANTIZAR

Sociedad de Garantía Recíproca

X FORO IBEROAMERICANO DE SISTEMAS DE GARANTIAS y FINANCIAMIENTO a las MICROS y PyMEs

ESCENARIO DONDE NACEN LAS SOCIEDADES Y FONDOS DE GARANTIA (año 1996/8)

- **Economía Estable**
- **Credibilidad en el Sistema Financiero**
- **Tipo de Cambio Fijo**
- **Existencia de Crédito Bancario**

OPERATORIA TRADICIONAL DE LAS SOCIEDADES Y FONDOS DE GARANTIA

- Garantías Financieras:

Aquellas emitidas a favor de un tercero que garantizan el pago de un préstamo otorgado a un socio partícipe.

- Garantías Comerciales:

Las emitidas a favor de un tercero que garantizan el cumplimiento de un pago nacido de una transacción comercial.

- Garantías Técnicas:

Las que garantizan el cumplimiento de una obligación de hacer de carácter técnico o profesional.

ESCENARIO DE CRISIS 2001/2002

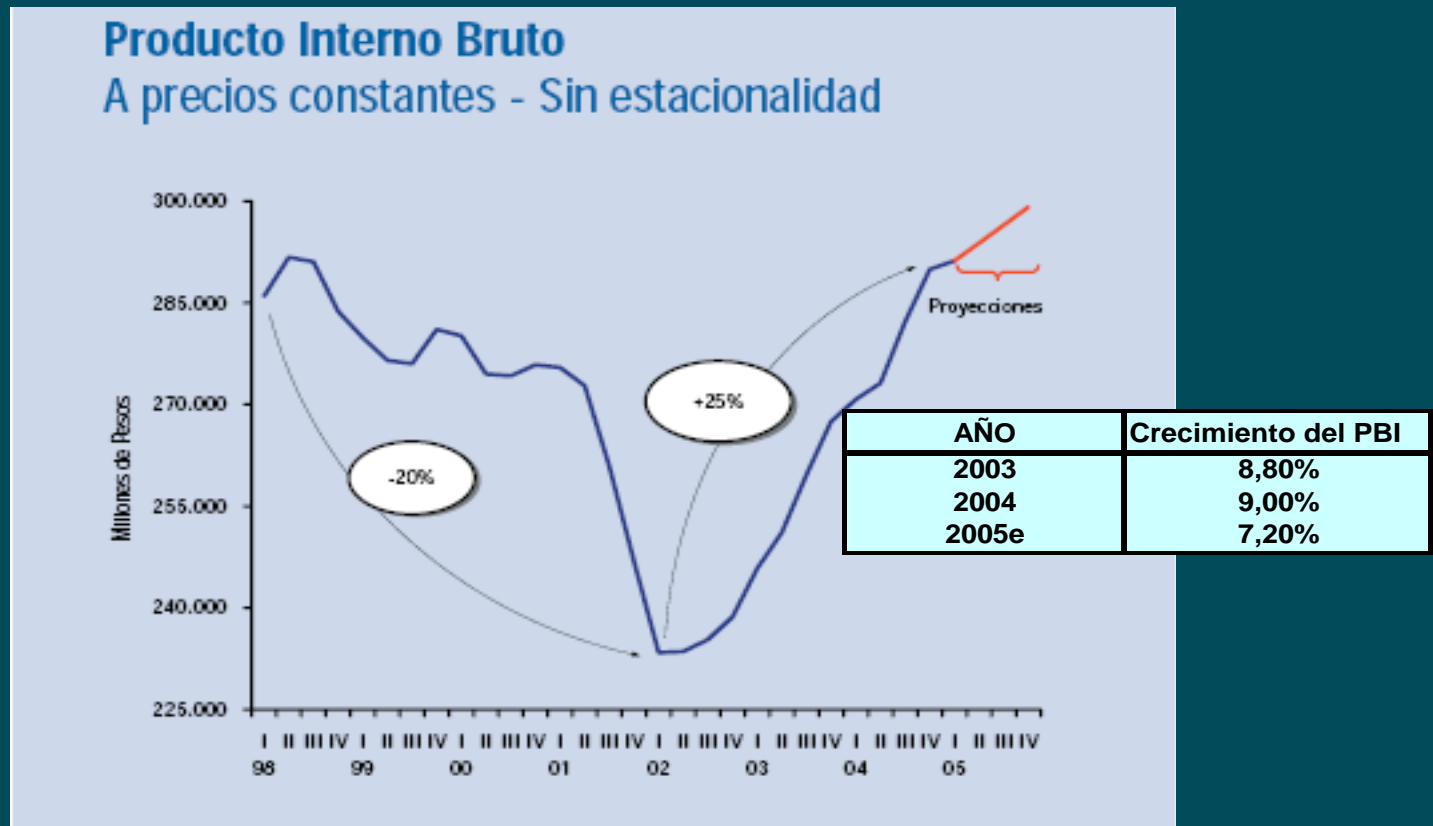
- **Alto Riesgo País - Crédito Exterior Nulo**
- **Inflación + Recesión**
- **Capacidad ociosa en las empresas - pero sin capital de trabajo**
- **Restricciones en Insumos Importados**
- **Sistema Financiero Ausente**

CONSECUENCIAS DE LA CRISIS

- Desaparición del crédito bancario.
- Incredulidad de los inversores.
- Necesidad de conformar estructuras no convencionales de financiamiento para suplir la falta de crédito que aportaba el sistema financiero.
- Creación de instrumentos que brindaran mayor seguridad jurídica y haya superado con éxito la ruptura de contratos. Ej.: El fideicomiso en todas sus formas no fue cuestionado en sus derechos y creación; en sus efectos sobre derechos de terceros.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

- Luego de la crisis de dic. 2001 el país ha experimentado fuertes tasas de crecimiento



- Las mismas fueron sostenidas por la utilización de la capacidad ociosa que semejante crisis había dejado en las empresas de la economía argentina.

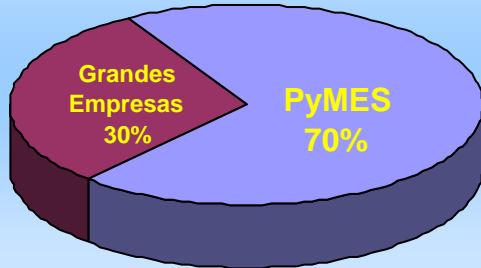
INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

- Actualmente las PyMEs están trabajando al 80% de su capacidad y será necesario invertir en bienes de capital para ampliar la capacidad productiva y poder sostener esas tasas de crecimiento.
- La inversión en nuestro país ronda el 18% del PBI y de acuerdo a los especialistas, ésta debería estar entre el 22% y 24% del PBI.
- Las empresas se encontrarán en la necesidad de Financiar dicho proceso inversor.

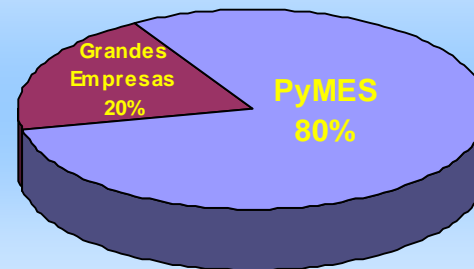
EL ROL DE LAS PyMEs / MiPyMEs

Las PyMEs y MiPyMEs poseen un rol protagónico en la recuperación de la actividad económica de Argentina:

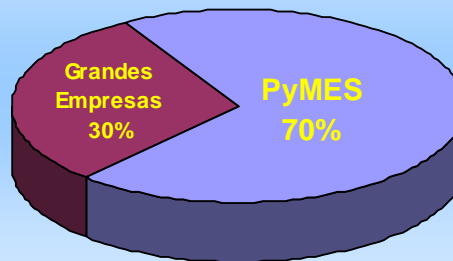
Aporte al Valor Agregado de la Economía



Generación de Empleo



Empresas Exportadoras

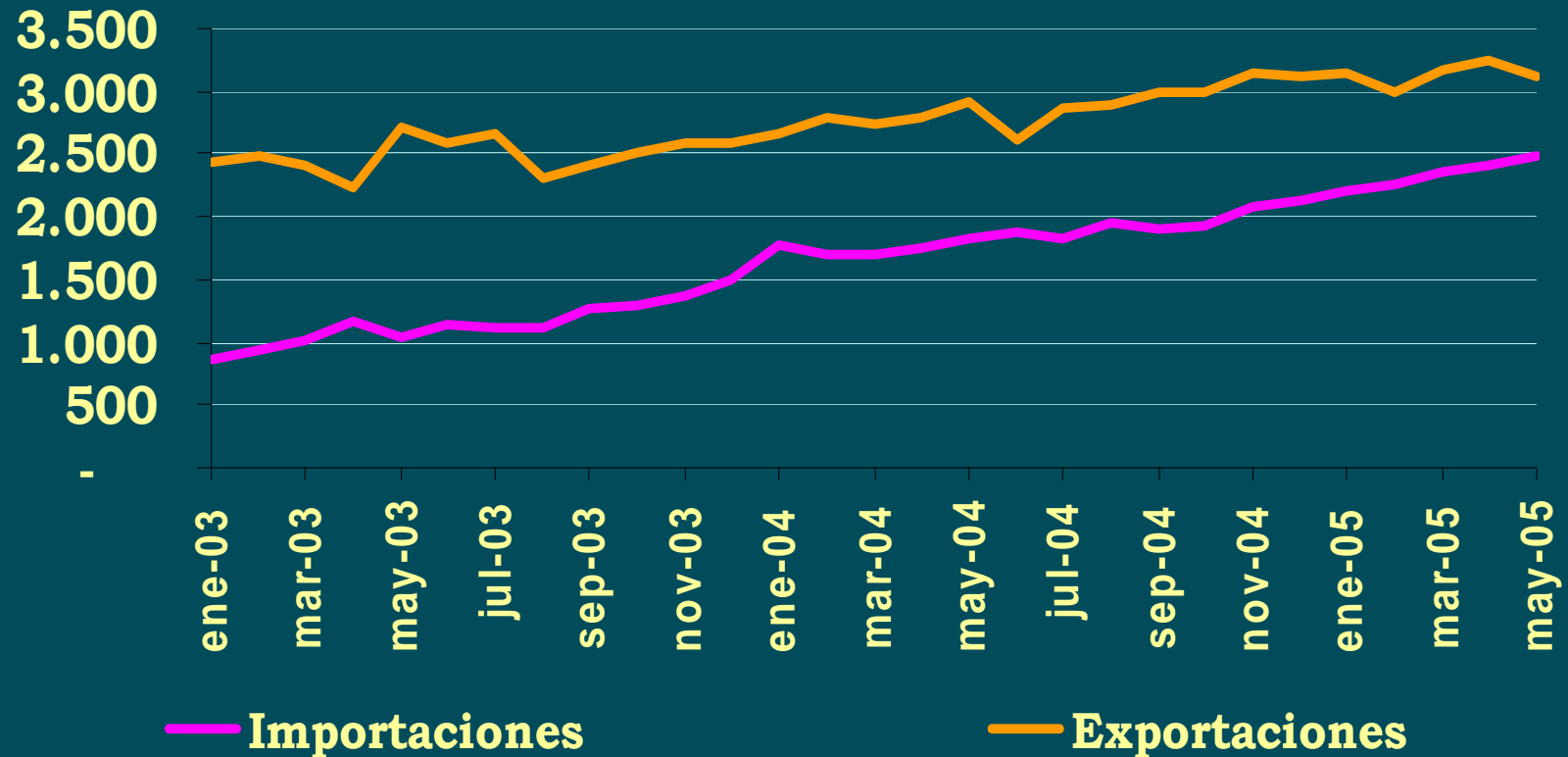


Sin embargo, son el sector más relegado en materia de atención crediticia y su acceso al financiamiento siempre ha sido dificultoso.

CRECIMIENTO MACROECONÓMICO

Exportaciones e Importaciones

Serie desestacionalizada en millones de U\$S



FUENTE DE FINANCIAMIENTO - DESCRIPCIÓN

- El acceso de las PYMES al financiamiento en el mercado de capitales, debería combinar instrumentos que aislaran el riesgo para el inversor.
- Los fideicomisos financieros se constituyeron en la principal fuente de financiamiento durante el año 2003-2004 por sobre la evolución del crédito en el sistema financiero y junto con los valores de deuda de corto plazo permitieron el acceso al crédito para las PYMES.

INSTRUMENTOS DISPONIBLES EN EL MERCADO DE CAPITALES:

- Fideicomisos Financieros: Con oferta pública y sin oferta pública.
- Obligaciones Negociables: A través de un Régimen ON Pyme. Opción Convertible.
- V.C.P.: Valores de corto plazo.
- Oferta Pública de Acciones: Régimen Acciones PyMEs
- Cotización (negociación) de cheques diferidos.

FIDEICOMISO FINANCIERO

- El FIDUCIARIO (Entidad Financiera) recibirá de los inversores (FIDUCIANTES) dinero que será el bien Fideicomitado inicial.
- Contra ese dinero se entregará a los inversores títulos con oferta pública.
- El dinero fideicomitado tendrá por finalidad la adquisición de documentos de deuda emitidos por las PyMES y avalados por la SGR.



**Estos documentos de deuda
constituirán el activo fideicomitado.**

FIDEICOMISO

- El productor PyME celebra un contrato con un exportador y se compromete a entregar el producto.
- El exportador cederá la cobranza de las exportaciones futuras
- La SGR efectuará el seguimiento de todo el proceso.
- Los importadores serán notificados de la cesión.
- El fiduciario deberá liquidar las divisas dentro de los plazos indicados en el contrato, y por cuenta y orden del exportador, afectando el producido de la liquidación al rescate de los títulos con oferta pública.

PARTES INTERVINIENTES

- Organizador
 - Fiduciario financiero
 - Asesores :
 - Legal
 - Financiero
 - Impositivo
 - Agente organizador de la colocación
 - Auditores del fideicomiso financiero
 - Operador técnico
 - Estructuración e implementación comercial
 - Calificadora de riesgo
 - **Garantía de S.G.R.**
- +

FIDEICOMISOS CON OFERTA PÚBLICA

Nombre	Pymes Asistidas	Monto de VRD en U\$s	Fecha de cancelación	Producto
Secupyme I	38	1.350.000	27/08/03	Arroz
Secupyme II	15	1.800.000	19/01/04	Porotos
Secupyme III	44	3.885.000	06/07/04	Soja, Maíz, Girasol
Secupyme IV	45	2.012.500	13/08/04	Arroz
Secupyme V	24	2.671.000	16/12/2004	Poroto, Soja, Maíz Pisingallo
Secupyme VI	23	1.435.200	18/05/2005	Trigo
Secupyme VII	85	6.850.000	30/08/2005	Maíz, Soja, Girasol
Secupyme VIII	76	3.512.000	26/09/2005	Arroz, soja y girasol
Secupyme IX	11	982.216	Vigente	Arroz (Gallo)
Secupyme X	52	5.294.000	Vigente	Poroto y soja
Secupyme XI	8	1.650.000	Vigente	Uva, vino y mosto
Secupyme XII	17	972.144	Vigente	Caña de Azúcar y azúcar
Secupyme XIII	32	3.000.000	Vigente	Trigo y Soja
Secupyme XIV	65	6.520.000	Vigente	Soja, girasol y maíz
TOTALES 535 = U\$s 41.934.060				

FIDEICOMISOS CON OFERTA PRIVADA

Nombre	Pymes Asistidas	Monto de VRD en U\$s	Fecha de cancelación	Producto	Provincia
Garanpyme I	72	394.000	01/06/2005	Miel	Córdoba
Garanpyme II	23	397.250	22/08/2005	Miel, cebolla orgánica y miel orgánica	Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, Córdoba y San Luis.
Garanpyme III	7	362.000	Vigente	Limones	Tucumán
Garanpyme IV	6	377.678	27/08/2005	Papas	Buenos Aires
TOTALES 108 = U\$s 1.530.928					

FIDEICOMISOS FINANCIEROS MERCADO

Se ha conformado un mercado con las siguientes características:

Oferta:

- Predominio de securitización de activos existentes.
- Plazos que en su mayor parte no superan el año de vida.
- Tasa de interés ofrecida a los inversores superiores a los del mercado financiero tradicional.
- Titulización de flujos futuros con bajo riesgo performance.

Demanda:

- Amplia participación de inversores institucionales, entidades financieras, empresas y fondos de inversión.
- Creciente presencia del segmento individuos.

APERTURA DE CAPITAL VENTAJAS

- Facilita el acceso de las empresas al capital, contribuyendo a su desarrollo y expansión.
- Constituye una fuente de financiamiento permanente a menor costo.
- Acerca los inversores a las empresas, sin que éstas tengan que salir a buscarlos.
- Aporta al desarrollo y consolidación de la imagen empresarial.
- Garantiza la liquidez de las inversiones.
- Permite la valoración objetiva de las empresas.
- Las empresas que cotizan buscan la excelencia racionalizando sus decisiones y respondiendo por ellas.
- Facilita la resolución de situaciones familiares.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Las ONs representan unidades de un empréstito a corto, mediano o largo plazo contraído por la sociedad para el desarrollo de sus proyectos de inversión u otros fines.

- Relación de crédito entre el emisor y el tenedor de la ON y registración contable en los libros de la empresa emisora (on balance-sheet)
- Condiciones de Emisión:
 - Monto
 - Moneda
 - Garantías
 - Fecha de vencimiento
 - Tasa de interés
 - Renta
- Prospecto – Autorización oferta pública (CNV)
 - ↳ Autorización de cotización (BCBA) – Beneficios impositivos = Negociación en Merval

ON PyMEs

Este sistema de financiación busca darle una salida ágil de emisión de títulos de deuda a las Pymes dentro del ámbito del Mercado de Capitales

- Régimen abreviado de emisiones para Pymes
- Permite la emisión de programas globales y series
- Monto máximo \$5.000.000
- Presentación más sencilla y ágil de documentación
- Autorización para cotización: trámites ante la BCBA
 - Prospecto
 - Información contable anual e informes periódicos
 - Envío de información relevante
 - Régimen abreviado de emisiones para PyMEs

**Presencia del respaldo de la SGR:
Impacto para el inversor**

VALORES DE CORTO PLAZO V.C.P.

- Destinado a empresas con ciclos económicos menores a un año.
- Objetivo: lograr la inserción de las PyMEs al mercado de capitales.
- El título puede llevar la garantía de una Sociedad de Garantías Recíproca
- Programa global hasta 5 años - series desde 1 día hasta 365 días.

VALORES DE CORTO PLAZO (VCPS)

Algunos aspectos relevantes

Inversiones a corto plazo. Acceso de financiamiento para las pymes. Obligaciones de pago del emisor. Empiezan a negociar en Buenos Aires en el 2001

Pueden emitir VCPs

- Soc. por acciones
- Cooperativas
- Sucursales de soc. por acciones

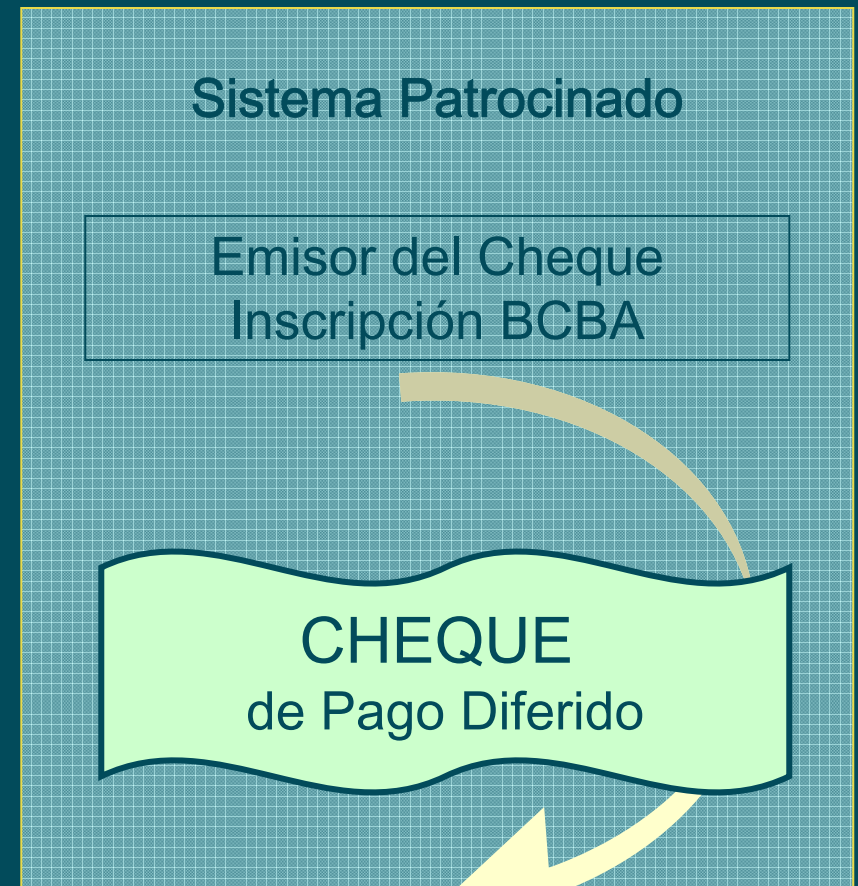
Pueden ser inversores:

- AFJPs y FCI - Agentes y Soc. de Bolsa
- Personas con domicilio real en el país y patrim. superior a \$ 100.000
- Soc. de personas con domicilio real en el país y patrimonio superior a \$ 250.000
- Personas físicas y jurídicas con domicilio real en el exterior
- SA, SRL, cooperativas, mutuales, Obras Sociales, Asoc. Civiles y Prof.
- Estado Nacional, Provincial y Municipal

Con Garantía de SGR

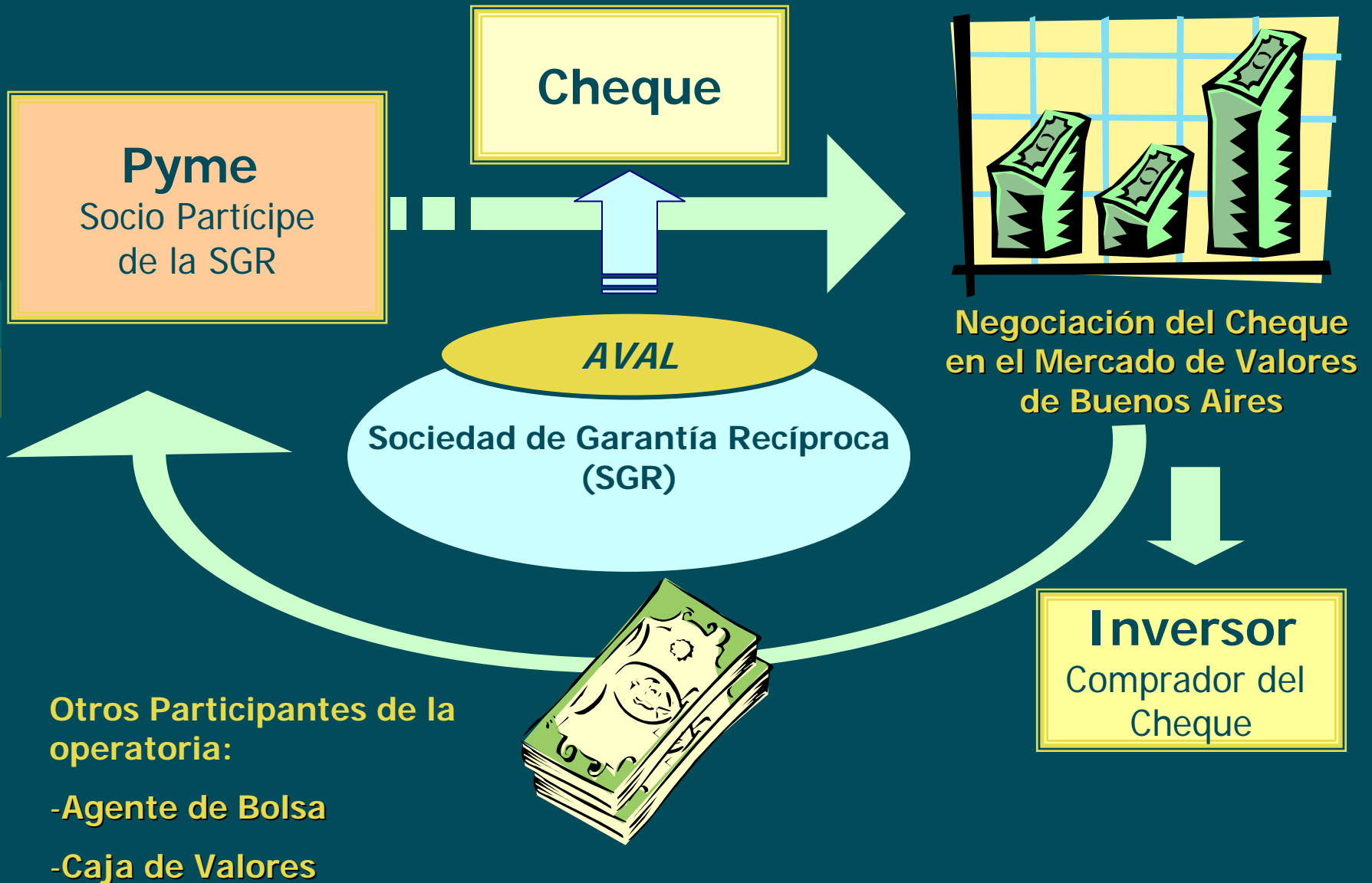
- Mayor certeza al inversor
- Respaldo de pago de
 - Capital
 - Intereses

CHEQUES DE PAGO DIFERIDO



NEGOCIACION BCBA

CÓMO SE NEGOCIA UN CHEQUE?



SISTEMA: PATROCINADO

Sistema por el cual una empresa, autorizada por la Bolsa (BCBA), puede emitir cheques negociables en el Mercado de Capitales. Los beneficiarios de sus cheques tienen la posibilidad de hacerlos líquidos al menor costo.

SISTEMA AVALADO

Sistema por el cual las Pymes, a través de una SGR, pueden negociar los cheques de sus Clientes. Las Sociedades de Garantía Recíproca Autorizadas por la BCBA, podrán cotizar los cheques que tengan como beneficiarios a sus socios partícipes y garantizar el pago mediante el aval.

Resumen: Negociación en Bolsa, a través de una SGR, de los Cheques de Clientes o propios. Exclusivo para PyMEs.

MERCADO DE CHEQUES

- 2004

Volumen Operado: USD 15,4 MM

Cantidad de Cheques: 1.411

Avalado: 31% Patrocinado: 69%

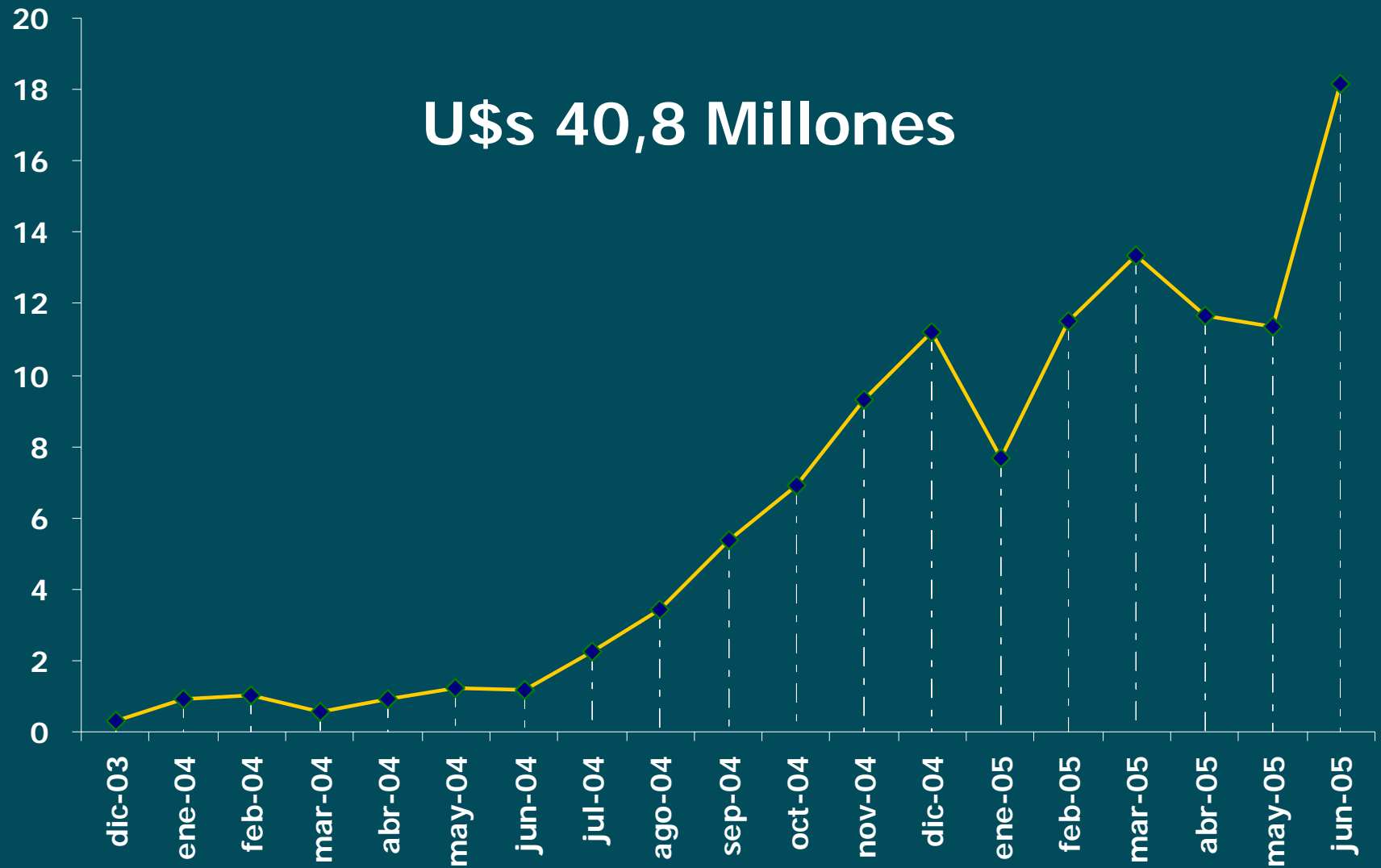
- 2005 (Acumulado Junio*)

Volumen Operado: USD 25,4 MM

Cantidad de Cheques: 2.953

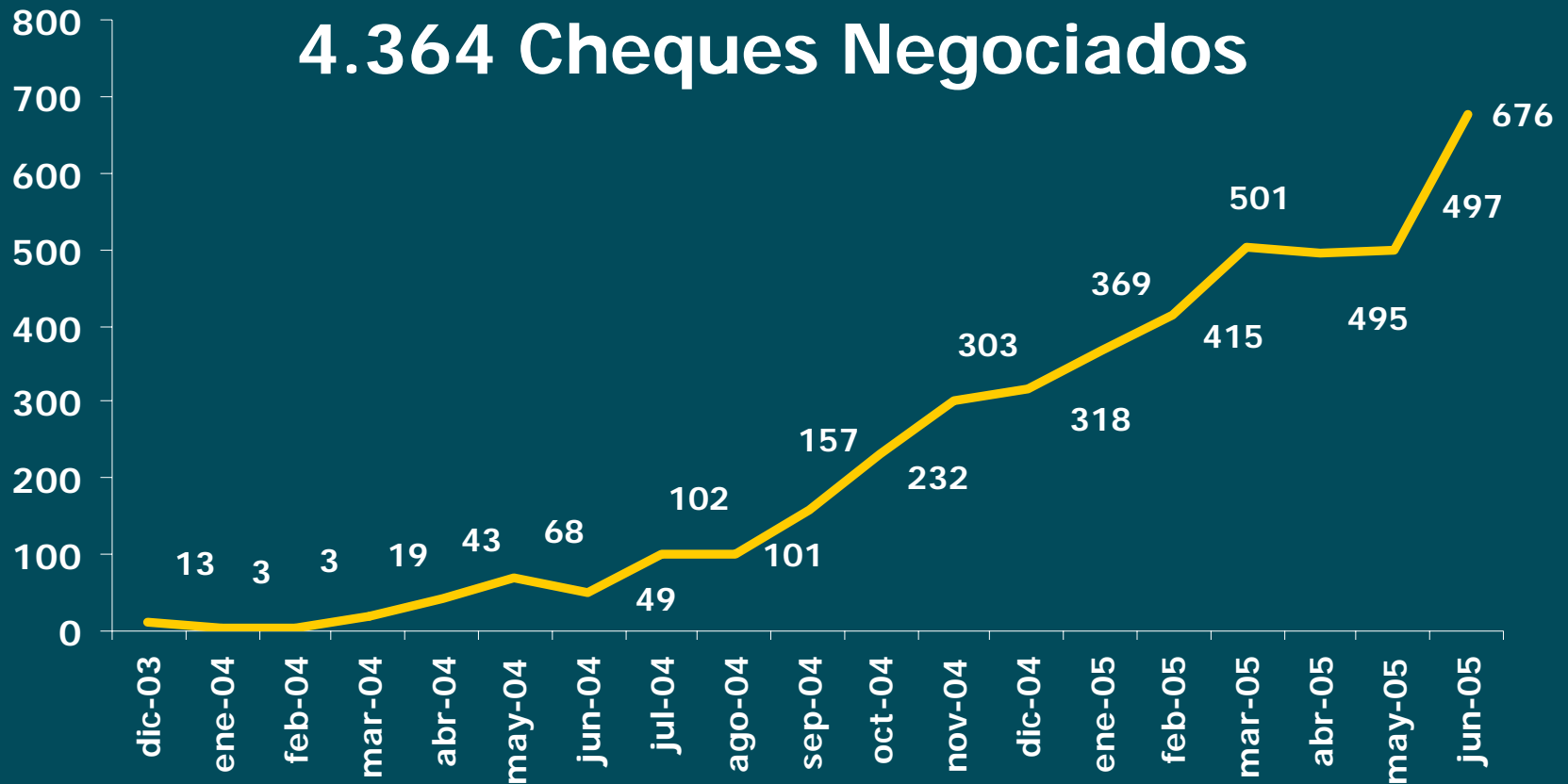
Avalado: 66% Patrocinado: 34%

EVOLUCIÓN MONTO OPERADO 2003 - 2005



EVOLUCIÓN CHEQUES OPERADOS 2003 – 2005

4.364 Cheques Negociados



SISTEMA PATROCINADO

Principales Beneficios y Características:

- La empresa libradora cotiza en Bolsa.
- Su nombre está en la pizarra.
- Asistencia Pymes Proveedoras. Promoción.
- Fidelización Proveedores.
- Mejor calidad de pago. Condiciones y Plazos.
- Liberación Líneas de Crédito Bancarias.
- Prestigio y Publicidad por Cotizar en Bolsa .
- Alternativa para financiar Capital de Trabajo.

SISTEMA AVALADO

Principales Características:

- Negociación Avalada por una SGR. Acceso a Mejores Tasas.
- No aparece nombre del Beneficiario ni del Emisor del Cheque. Cotiza la SGR.
- Misma Tasa y Comisión para todos los Clientes de la Pyme.
- Nueva alternativa de Financiación.
- Posibilidad de Negociar Cheques Propios.
- Recepción Cheque/s Endosable/s.
- Aproximación al Mercado de Capitales.

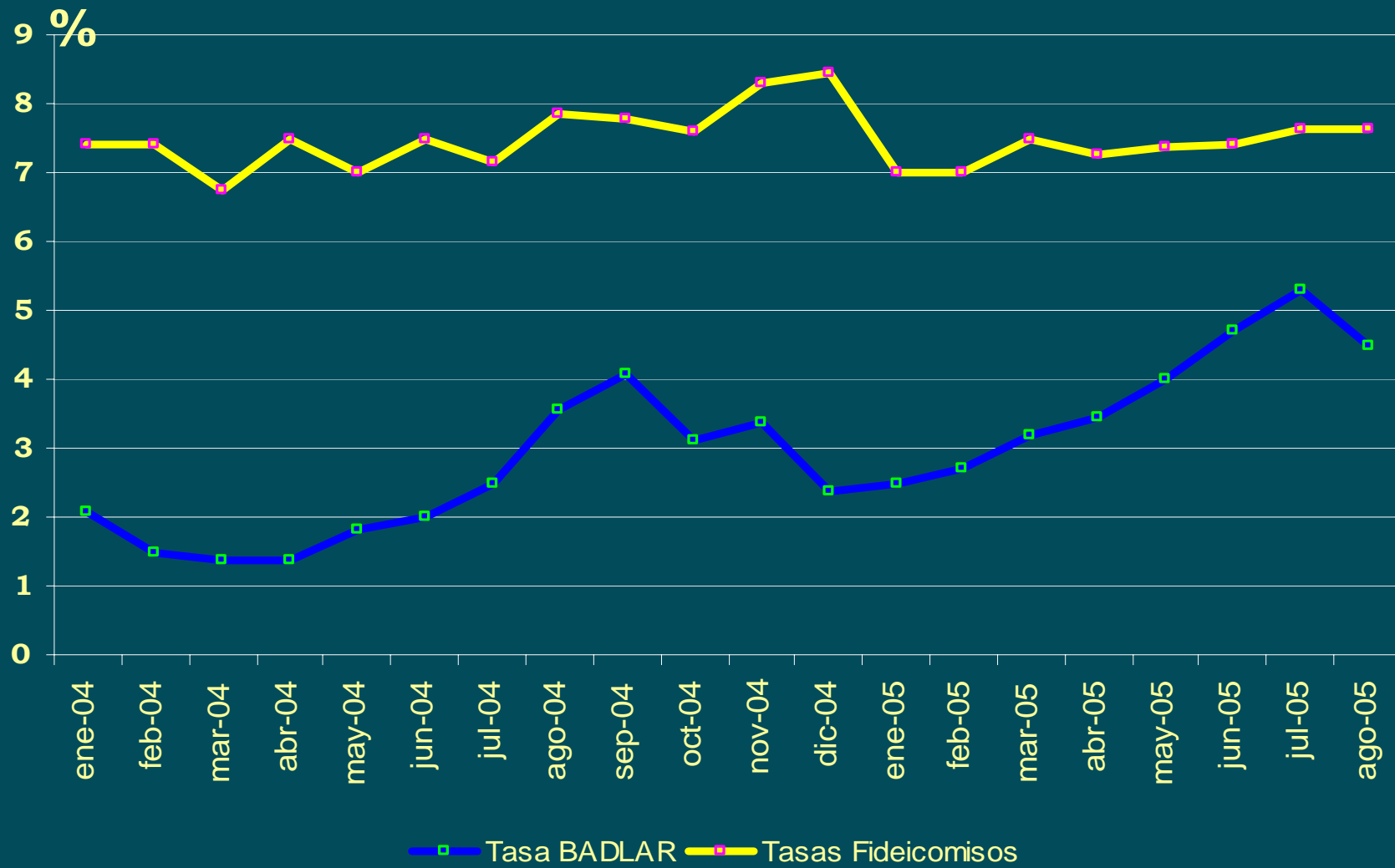
SGR`S INSCRIPTAS EN LA BCBA

- Afianzar SGR (Grupo de Empresas)
- Avaluar SGR (Aluar)
- Azul Pyme SGR (Banco Industrial de Azul)
- CAES SGR (SIDERAR)
- Campo Aval SGR (Campo & Asociados)
- Don Mario SGR (Asociados Don Mario S.A.)
- Garantizar SGR (Banco Nación y Banco Ciudad)
- Garval SGR (Bolsa de Comercio y Caja de Valores)
- Intergarantías SGR (Grupo de Empresas)
- Los Grobo SGR (Grupo Los Grobo)
- Puente Hnos. SGR (Puente Hnos. Sociedad de Bolsa)

ESCENARIO ACTUAL

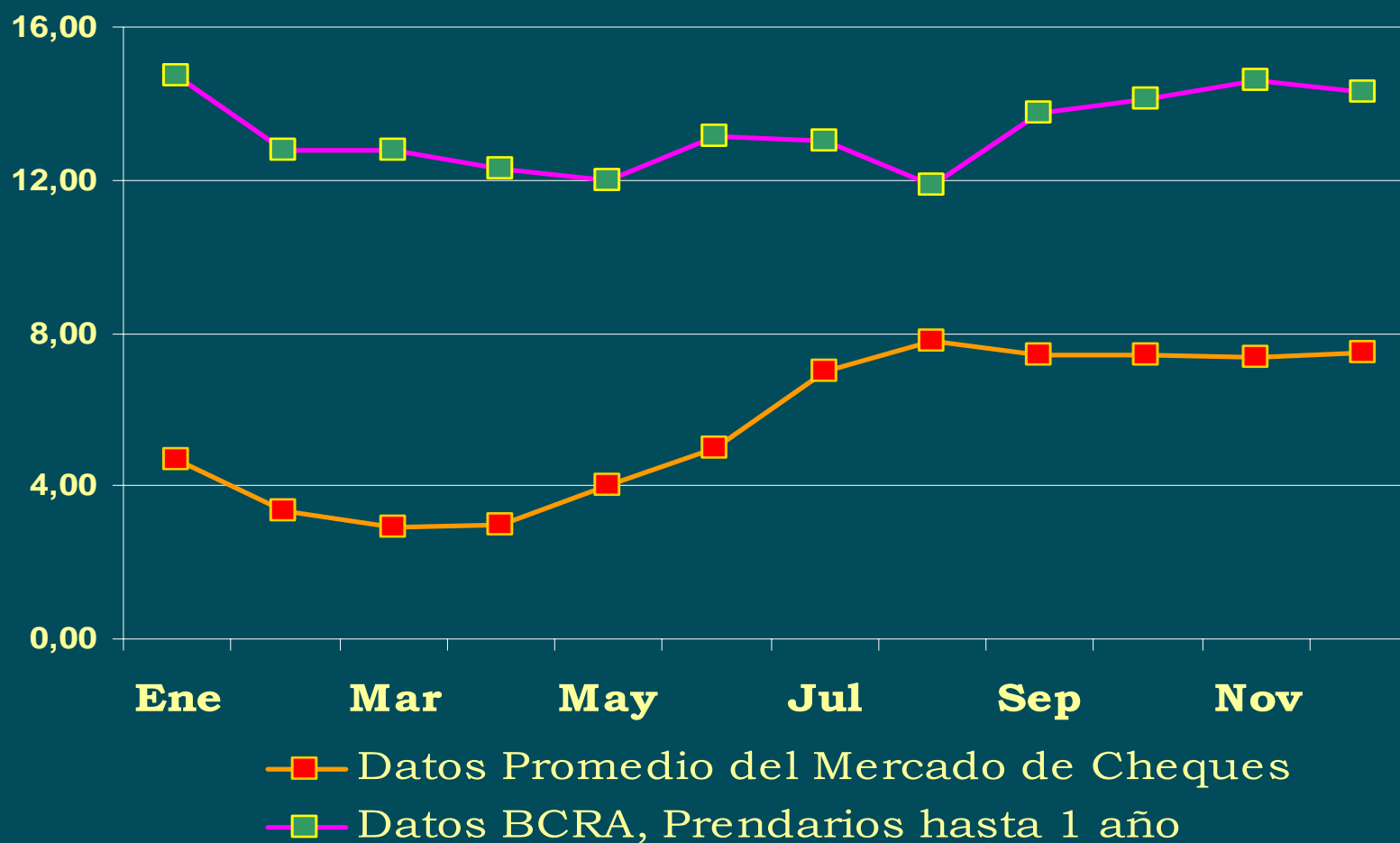
- Disminuyo el Riesgo País
- Crédito Exterior Escaso
- Baja Inflación 7% Anual
- Reactivación
- Restricción en Insumos Importados
- Reparición del Crédito Bancario
- Crecimiento de la Demanda de Crédito

¿POR QUÉ LOS INVERSORES SON ATRAÍDOS POR LOS VALORES FIDUCIARIOS?



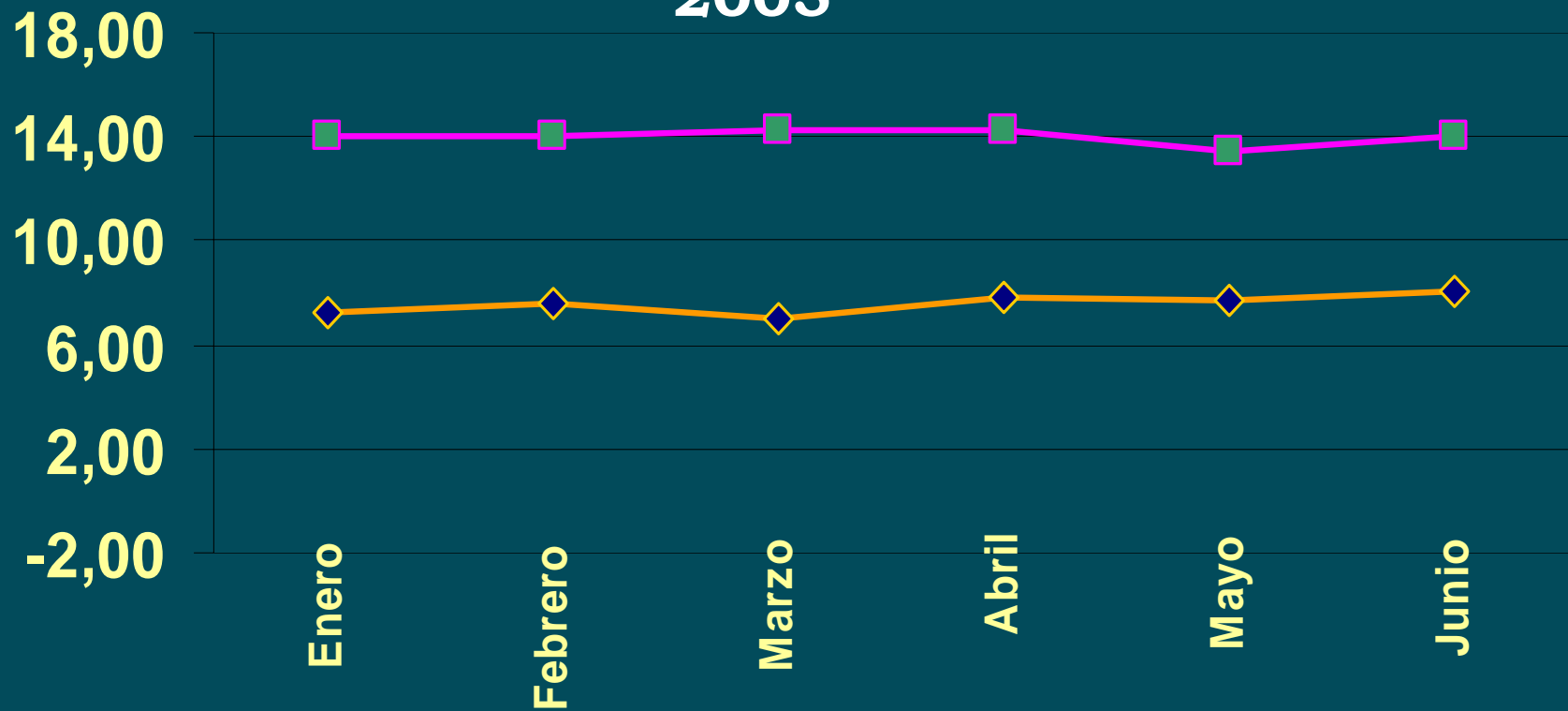
DATOS QUE DETERMINAN EL NEGOCIO

Tasa
Comparativo de Tasas en Pesos
2004



DATOS QUE DETERMINAN EL NEGOCIO

Comparativo de Tasas en Pesos 2005



- ◆— Datos Promedio del Mercado de Cheques
- Datos BCRA, Prendarios hasta 1 año

ROL DE LOS ACTORES PARA FACILITAR EL FINANCIAMIENTO PYME A TRAVES DEL MERCADO DE CAPITALES

1. Rol del Mercado de Capitales:

- a) Acción de Difusión**
- b) Creación de Nuevos Instrumentos**
- c) Simplificación de Trámites**

2. Rol de las Pymes:

- a) Pymes con capacidad de adaptación administrativa, contable y jurídica a las nuevas alternativas financieras.**
- b) Empresarios Pymes decididos a vencer la barrera cultural que los inhibe a acercarse al Mercado de Capitales**

ROL DE LOS ACTORES PARA FACILITAR EL FINANCIAMIENTO PYME A TRAVES DEL MERCADO DE CAPITALES

3. Rol de las Sociedades y Fondos de Garantía:

- a) Detectar Pymes viables para operar en el mercado.
- b) Brindar capacitación
- c) Acompañar a las Pymes garantizando sus operaciones

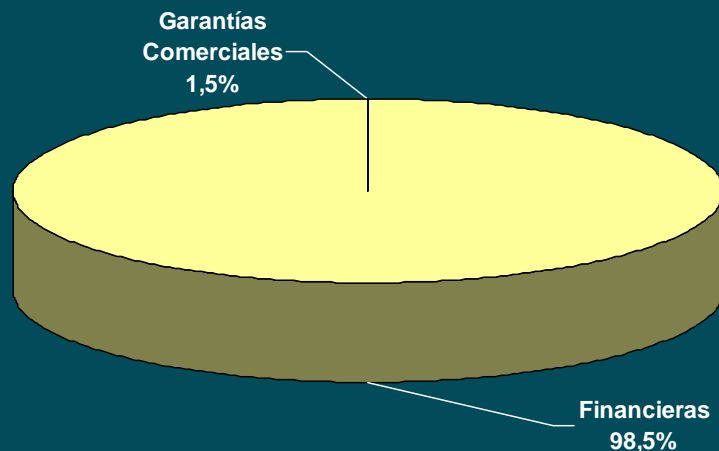
4. Rol del Estado:

- a) Aliento a las Empresas Pymes a ingresar al Mercado de Capitales
- b) Fomentar la inversión en papeles Pymes con beneficios impositivos

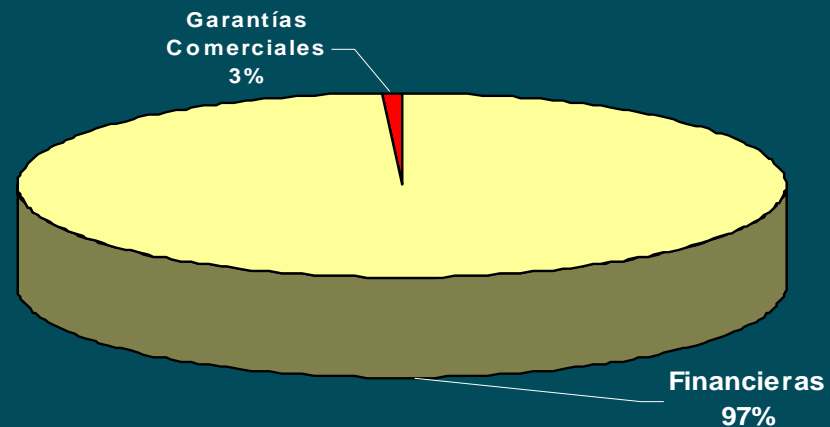
CONCLUSIONES

- Los sistemas de Garantías en el mundo fueron creados para operar como verdaderos colaterales de los bancos
- El sistema de Garantías Argentino debió seguir operando en el periodo de crisis con un sistema financiero ausente.
- De allí la importancia que le hemos dado a los MECANISMOS ALTERNATIVOS DE FINANCIACION

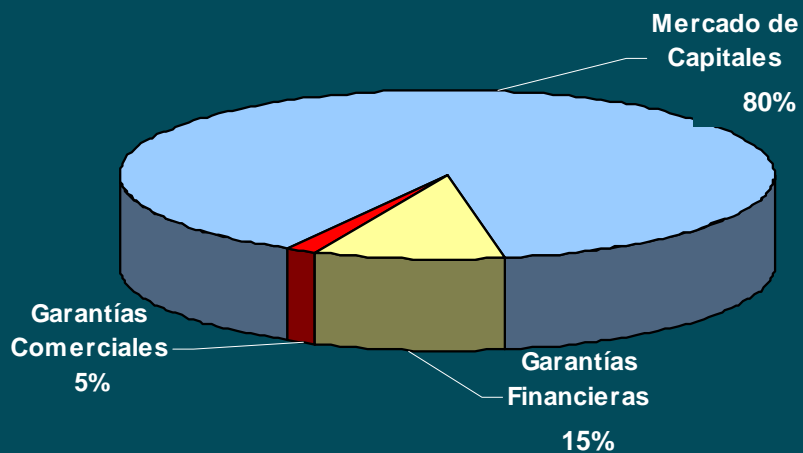
Garantías Emitidas al 31/12/01
% de importes



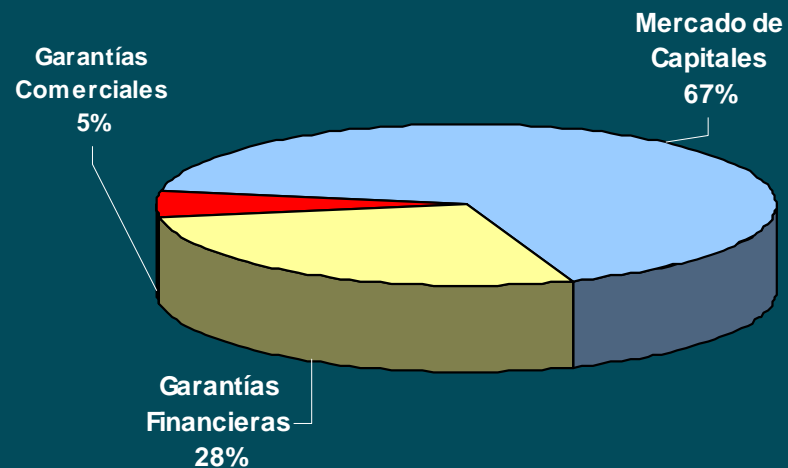
Garantías Emitidas al 31/12/01
% de cantidad



Garantías Emitidas al 31/07/05
% de importes



Garantías Emitidas al 31/07/05
% de cantidad



CONCLUSIONES

- Dentro del marco de normalización de la Economía Argentina, vemos como un dato aliciente la mayor oferta de crédito bancario.
- No obstante, creemos de vital importancia seguir operando también con el mercado de capitales y generar mecanismos de simplificación y disminución de costos para que las Pymes puedan financiarse en dichos mercados con garantías de SGR.

PARADOJA = Los Bancos adquieren nuestros fideicomisos